

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Artes y Diseño

Plan de trabajo

Dra. Fabiola Mireya Fuentes Nieves

2022 – 2026

Introducción

Los principios básicos del compromiso institucional con la FAD y con la sociedad serán enfocados en valores y principios académicos con pluralidad, equidad de género e inclusión, con fundamentos, con base en los ejes rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México: educación, investigación y difusión de la cultura.

La equidad de género es tema prioritario a nivel global y local. Es parte de lo que ocupa a este plan de trabajo, el puntualizar de manera enfática y persistente, por múltiples razones sociales, además de ubicar a la población de la Facultad, en un mayor porcentaje constituida por mujeres. Es por esto y por la realidad y el contexto social que afecta lamentablemente a este sector de la población. Desde la FAD y desde el conocimiento del diseño y de las artes visuales, en los niveles de licenciatura y posgrado, se impactará, tanto al interior de la FAD como al exterior, en un contexto social, en la modificación espacial y temporal, a través de soluciones efectivas y determinantes, para revertir el estancamiento y la realidad social que afecta de manera exponencial a las mujeres, así como a la equidad por la inclusión, en la búsqueda por alcanzar el respeto e igualdad para todos.

Es necesario puntualizar el tema de género en todas sus vertientes, incluyendo las nuevas masculinidades. Considerando que el tema, además de ser una asignatura en un mapa curricular, sea y proyecte hacia un tema de vida, que garantice su calidad y garantía de derechos, en donde no sea necesario argumentar o demostrar, sino simplemente, ser y estar.

La pandemia por COVID-19, que sin duda ha modificado la vida, tanto social y económica, como educativa y profesional, contrajo como consecuencia, entre muchos aspectos, un alto nivel de deserción escolar y una baja en titulación, tanto de licenciaturas como de posgrado. Una generación de alumnos que ha adquirido, muchas veces de manera intuitiva, los caminos del aprendizaje, pero, por otro lado, con la nostalgia de la educación presencial, tan necesaria para la creación y la comunicación humana.

El objetivo es ganar espacios a la educación presencial de vuelta de la pandemia, desde el entendido que la educación a distancia conlleva ventajas que representan un complemento educativo. Se requiere reestructurar las estrategias de adecuación y de desarrollo en los ámbitos de la vida académica en general y en particular del aprendizaje. Es así como la pandemia llegó para modificar la vida, tanto social y económica, como educativa y profesional. Por tal motivo, se requiere reestructurar estrategias de adecuación y desarrollo en los ámbitos de la vida en general y en particular del aprendizaje.

La globalización incide en cualquier ámbito del quehacer humano, incluyendo la educación. Es por esto imprescindible una conciencia clara y concreta que equilibre, incida y dé buen rumbo, con beneficios a la sociedad en general y a la propia Universidad de la Nación. Por tanto, la Facultad de Artes y Diseño es partícipe de los procesos de educación profesional en su estructura contextual.

El objetivo principal del presente Plan de Trabajo es proyectar a la FAD para la globalización, con base en ejes primordiales: que van desde la sostenibilidad para ambientes armónicos físicos y virtuales, para la equidad de género, así como en los ámbitos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos, artísticos, con vida académica e institucional y de mejora administrativa en las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura. Con lo cual, es necesario preponderar la importancia de destacar a nivel académico la sensibilización hacia los procesos creativos artísticos y de las estructuras metodológicas y la proyección del diseño, trabajar en los contenidos de mapas curriculares de los programas de las licenciaturas en Diseño y Artes; Diseño y Comunicación Visual y Artes Visuales, de la FAD.

A medida que el campo del diseño y las artes visuales evolucionan, plantean una diversidad de estructuras que formalizan su configuración en el conocimiento humano, en la ciencia, la tecnología, la cultura, etc., ubicando una transversalidad que permite interactuar de manera intermitente, cíclica y permanente con la vida cotidiana, como objeto de estudio, estado de la cuestión, genética del objeto y del concepto, para favorecer su propia evolución y que se manifiestan en la globalidad, la localidad, la multidisciplinaria, entre otras, determinando su permanencia.

La educación del diseño y las artes visuales en términos genéricos supone un proceso sistematizado de intercambio y aplicación de conocimiento y experiencia, aporta proyectos y productos que permiten optimizar recursos (eficiencia) y calidad en los resultados (eficacia), con los requerimientos técnicos y profesionales en la conformación de recursos humanos acordes a un contexto y con un propósito de bien social, económico, ecológico, sostenible y cultural orientado para el desarrollo y la innovación, en la calidad de vida que beneficie sin duda a esta generación, así como a futuras generaciones de manera integral.

Diagnóstico general

En el contexto global en el que se mueve el conocimiento en cualquier ámbito del quehacer humano toca e incide en los ámbitos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos, artísticos y de educación, con un absoluto propósito en común: el bien social, el equilibrio ecológico y económico, para todos y cada uno en el planeta, entre los continentes, las naciones, y cada una de las instancias que ocupa el compromiso por alcanzar la paz. Es en esa búsqueda en donde se asegura el respeto para todos y cada uno de los seres.

Por esta razón, es necesario visualizar conceptos para participar con propuestas y soluciones óptimas desde la base de la Facultad de Artes y Diseño, con una presencia de artistas visuales en los diferentes campos de orientación que conforman este universo de conocimiento y que, a través de la visión clara y objetiva del diseño y la comunicación visual, garantizar, sin duda alguna, el cumplimiento de este objetivo de manera concreta. Es por esto imprescindible una conciencia clara y concreta que equilibre, incida y dé buen rumbo, con beneficios a la sociedad en general y a la Universidad de la Nación.

Los ejes transformadores del contexto actual que han mostrado una influencia marcada en el rumbo de la educación son: la pandemia vinculada a modalidades de trabajo junto con las herramientas de educación a distancia y la igualdad de género. Estos puntos inciden en una transformación rápida de la vida académica y en su vínculo con el ejercicio profesional en nuestra Universidad y en el país. Junto a estos detonantes, existe otro eje paralelo no menor, que en algún punto trastoca la educación en la Universidad, y es el compromiso con un medio ambiente sostenible y una conciencia de educación que vincula al ser humano con una realidad global educativa, ya que el mundo se está convirtiendo en un solo espacio de convivencia. Es nuestra responsabilidad atender estos puntos y esto exige nuevas estrategias y rumbos que se deben asumir en prontitud, y de no hacerlo la sociedad lo demandara de una forma enérgica.

La comunidad FAD está integrada actualmente con una población de más de 3,700 personas que convergen activamente en diversas actividades. Es muy importante recalcar que en su mayoría son mujeres; con una población de 3,164 alumnos, en el último ciclo escolar del 2022, ingresaron 817

estudiantes, de los cuales son 618 mujeres y 199 hombres. En lo que respecta a la planta docente, se conforma por 574 profesores, de los cuales 423 son del plantel Xochimilco; 47 del plantel Taxco; 74 de la Unidad de Posgrado en CU; 30 de la Academia de San Carlos. Agregando a estos administrativos y trabajadores en general. Esta comunidad tiene necesidades específicas en cada rubro, pero podemos evaluar que la problemática actual de la pandemia y la situación de problema de género ha marcado puntos claves para una evaluación del rumbo que puede dimensionar y proyectarse en los próximos años.

Respecto al tema de género en nuestro país, en las distintas facultades, centros y escuelas de la UNAM, en los ocho planteles de bachillerato y en propia FAD, entre otros, éste ha exigido un espacio con mayor persistencia y seguirá así, si no actuamos con prontitud. Las estudiantes de la Facultad han participado activamente en este rubro que inició a la iniciativa internacional “un día sin nosotras” designado el 9 de marzo. Como ya vimos, la matrícula de la FAD está integrada en su mayoría por mujeres, es por eso que a este movimiento se le debe dedicar atención, resolver las exigencias que aún aquejan a nuestra Facultad y que esto no permita más manifestaciones que afecten a toda nuestra comunidad y que puedan detonar en algo mayor. Es de preocupación resolver de forma muy puntual y mostrar que toda la comunidad tiene el apoyo y las vías para resolver cualquier problema con prontitud de forma respetuosa y apegado a legalidad.

- Apoyar a una equidad de género, con una legítima igualdad y respeto inclusivo vinculado a instituciones de apoyo social.
- Erradicar por completo la violencia de género en la comunidad
- Cuidar y mantener un espacio de reflexión y autonomía
- Crear un comité que regule y dé seguimiento a estos casos de manera personal, rápida y apegada a la legislación universitaria y a la ley.

La planta docente está compuesta por un grupo de académicos de amplia trayectoria y experiencia que involucran artistas y diseñadores dentro de todas las áreas de desarrollo de estas disciplinas. De igual manera, existen muchos académicos jóvenes que con su aportación de una época actual y

contemporánea, equilibran la fluidez del conocimiento. Pero es indiscutible la necesidad de actualizar a los profesores de amplia trayectoria en estas nuevas formas de transmisión de una educación que llegó de manera vertiginosa, y apoyar a los más jóvenes con ese bagaje y estructura académica que requieren para dimensionar el conocimiento para los alumnos.

Es responsabilidad total resolver las exigencias de estos cambios, que están vinculados con el escenario dentro de la educación a nivel global, con la llegada de las herramientas digitales. La pandemia nos mostró que es un recurso que se adoptó en la actividad académica y en el desarrollo profesional. Estas formas de trabajo han quedado latentes y seguirá usando con mayor intensidad en las generaciones posteriores. Prevenir es indispensable, es responsabilidad vital encaminar y evidenciar de forma ética, una adecuada selección y usabilidad, ya que cada vez es mayor la incisión e intensidad en esta y en futuras generaciones.

- La matrícula FAD tiene incremento y demanda año con año, es por eso indispensable planear y proyectar espacios para un mejor aprovechamiento.
- Concebir espacios físicos vinculados con herramientas y ambientes virtuales de un modo más armónico posible, amigables, adaptables y sustentables, que reforzarán y complementarán la actividad académica que se vive y se vivirá en los años subsecuentes. Estas herramientas deben servir para un mejor aprovechamiento de espacios y de transmisión del conocimiento y un eficiente desarrollo para toda la comunidad.
- Es imprescindible crear plataformas amigables para profesores de amplia trayectoria que no están tan familiarizados con ella, como para la comunidad en general.
- Gestar sistemas con procesos de eficiencia para trámites y evaluaciones con los alumnos, ya que dentro de las problemáticas actuales que aquejan a la FAD están las que dejaron las actividades a distancia y los que más han sido afectados son los alumnos.
- Diseñar herramientas de eficiencia para profesores y alumnos, en todos los rubros de la actividad académica, en modelos híbridos con clases sincrónicas y asincrónicas, trámites académicos para todas las áreas desde nivel licenciatura hasta doctorados, trámites y procesos de titulación, acceso a una biblioteca de forma virtual, procesos de evaluación digital de alumnos con registros más exactos y claros.

- Diseñar y construir espacios físicos organizados dentro de las pocas superficies con que se cuentan para las distintas áreas de las actividades de la población FAD.

En la actualidad, el funcionamiento de los ejes que conforman el plan de estudios de la tres licenciaturas, cuatro maestrías y un doctorado, en las cuatro sedes de la FAD, requieren de estrategias que faciliten la comprobación de conocimiento y habilidades para garantizar y alcanzar los objetivos de aprendizaje, evaluando y detectando variantes y constantes, además de carencias, oportunidades, fortalezas y debilidades, para nivelar los conceptos que aseguren un buen desempeño del tránsito académico, tanto para los profesores como para los estudiantes.

Los ejes rectores de este Plan de Trabajo para la Facultad de Artes y Diseño, se estructuran en los principios de la propia Universidad y del plan Rector de la Universidad Nacional¹, con una base sólida en los pilares de la docencia, investigación y difusión de la cultura.

Problemáticas y necesidades específicas

- La FAD en la globalización de la educación universitaria.
- Especialidades y transversalidades entre las Artes Visuales y el Diseño para la mejora de oportunidades laborales y de desarrollo profesional.
- Actualización de Planes de Estudio de las licenciaturas y del posgrado FAD.
- Tronco común para las licenciaturas y su transversalidad en las Artes Visuales y el Diseño.
- Tránsito de vinculación entre las licenciaturas con las maestrías y al doctorado de la FAD.

¹ <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

- Participación de la Facultad de Artes y Diseño en encuentros, congresos e intercambio nacional e internacional en el sector educativo universitario.
- Proyectos escolares en sectores sociales, empresariales, institucionales, culturales, etc., para soluciones y/o necesidades reales.
- Investigaciones en Artes Visuales y Diseño, para publicaciones para la innovación y el desarrollo.
- Intercambio entre disciplinas, interdisciplinas y multidisciplinas para el Diseño y las Artes Visuales en el área de las Humanidades y Artes, así como en la Ciencia y las Ingenierías.
- Gestión de proyectos de Diseño y Artes Visuales en el mercado.
- Difusión del acervo cultural de la Facultad.
- Espacios de aprendizaje adecuados para la impartición de clases.
- Espacios dignos de servicios para la comunidad FAD.
- Higiene y seguridad óptimo para prevención, manejo de riesgos, deshechos y solventes, caatástrofes naturales, entre otros.
- Gestión de trámites académicos, administrativos y escolares.

Objetivos

El objetivo consiste en orientar los contenidos académicos para alcanzar el desarrollo de innovación, tanto de contenidos como de productos para el Diseño y la Comunicación Visual, así como en la creación y gestión de obra para Artes Visuales, con el propósito de ubicar un posicionamiento y

competitividad, enfocado y dirigido a las personas en particular y a la sociedad en general, con oportunidades de proyectar procesos reales de desempeño para comunidades urbanas, rurales, en sectores productivos, institucionales, culturales, de servicios, pymes, empresarial e industrial, entre otros, de manera que se comprueben los conocimientos y destrezas que permita potenciar a los estudiantes en el campo del aprendizaje. Para asegurar una educación basada en competencias académicas, laborales, de conocimiento, así como en habilidades y en una estructura de atributos personales y profesionales de manera integral, en el saber, el saber hacer y el saber ser.

Objetivos vinculados a los ejes rectores de la Universidad de la Nación

- Proyectar a la FAD en la globalización de la educación universitaria.
- Instaurar programas de especialidades y transversalidades entre las Artes Visuales y el Diseño, para la mejora de oportunidades y de habilidades laborales, para los alumnos del área de Humanidades y Artes, que permita la profundización de conocimiento teórico, técnico y metodológico, con un programa en el desarrollo de la conformación curricular estructurado por un año, con opciones de titulación adecuadas a los programas.
- Actualizar los planes de estudio de las licenciaturas desde los objetivos estratégicos, de contenidos y conformación de tipologías, como referencia formal de sistemas de esquematización metodológicas.
- Incentivar un programa de tronco común para las licenciaturas y su transversalidad en las Artes Visuales y el Diseño.
- Promover un tránsito académico continuo de contenidos de vinculación entre las licenciaturas con el posgrado de la FAD.

- Estructurar escenarios en los contenidos curriculares para las Tecnologías de la investigación y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el empoderamiento y la Participación (TEP).
- Participación para la globalización de la Facultad de Artes y Diseño en encuentros, congresos e intercambio nacional e internacional en el sector educativo universitario.
- Realizar proyectos escolares en sectores sociales, empresariales, institucionales, culturales, etc., para soluciones y/o necesidades reales.
- Enfocar las investigaciones en Artes Visuales y Diseño, con un propósito de crear publicaciones para la innovación y el desarrollo.
- Fomentar el vínculo e intercambio entre disciplinas, interdisciplinas y multidisciplinas para el Diseño y las Artes Visuales en el área de las Humanidades y Artes, así como con la Ciencia y las Ingenierías, entre otras.
- Proyectar la gestión de proyectos de Diseño y Artes Visuales en el mercado.
- Diseñar programas para la difusión del acervo cultural de la Facultad.
- Modificar los espacios de aprendizaje adecuados para la impartición de clases.
- Dignificación del uso de espacios de servicios para la comunidad FAD.
- Activar un sistema de higiene y seguridad óptimo para prevención y manejo de riesgos, deshechos y solventes, catástrofes naturales, entre otros.
- Mejorar la gestión de trámites académicos, administrativos y escolares.

- Capacitación continua y permanente para los trabajadores de la FAD.
- Promover desplazamiento seguro de la comunidad universitaria camino a la FAD.

Por una comunidad FAD Igualitaria, con valores, segura saludable y sostenible.

- Alumnos FAD
Licenciaturas: Diseño y Comunicación Visual; Artes Visuales; Artes y Diseño.
- Alumnos PAD
Programa de Posgrado en Artes y Diseño
- Maestrías:
Artes Visuales; Diseño; Docencia; Cine documental
- Doctorado
Artes y Diseño

Profesores

Programas sistematizados par la actualización, capacitación y homologación de contenidos para la planta Docente de la FAD.

Administrativos

Programas sistematizados para la actualización, capacitación y homologación de contenidos para la planta Administrativa de la FAD.

Trabajadores

Programas sistematizados para la actualización, capacitación y homologación de contenidos para la planta de los trabajadores de la FAD.

Logros esperados

Proyectar a la FAD en escenarios y competencias internacionales, ya que tiene un bagaje extenso dentro del arte y de la comunicación visual, que son dignos de reflejarse en cualquier espacio internacional, esto apoyado de una educación consciente con recursos tecnológicos y digitales.

Revisión de planes de estudio de las tres licenciaturas, cuatro maestrías y un doctorado para integrarlas a las necesidades de la realidad social del diseño y las artes visuales en un contexto cada vez más global y exigente.

Estructurar un programa que emprenda una profunda transformación de los actuales planes de estudio, sólidos, tanto en los objetivos estratégicos de los mismos, como de sus contenidos, desde la conformación de sus tipologías en un plazo que no exceda de un año para el diagnóstico; un año más para la definición de los objetivos, el currículo y las estrategias a seguir; un tercer año para su presentación en los procesos e instancias correspondientes para su revisión y, por último, un año más para la discusión de dicha propuesta y para su implementación.

Programas vinculados a los ejes rectores de la Universidad de la Nación.

- Proyectar a la Facultad de Artes y Diseño en competencias de globalización de educación universitaria.
- Programa para la revisión de planes de estudio de las licenciaturas, para resolver las necesidades de la realidad del Diseño y las Artes Visuales, en un contexto global basado en competencias para la educación, en valores, en la generación de conocimiento para alcanzar soluciones sociales, culturales, etc. que permitan ampliar, del mismo modo, la visión de la empresa investigación e innovación.
- Programa para incentivar un tronco común para las licenciaturas y su transversalidad en las Artes Visuales y el Diseño.

- Programa para una profunda transformación de los planes de estudio, tanto en los objetivos estratégicos, como de contenidos, de sus tipologías y de las metodologías correspondientes para su implementación enfocado en el aprendizaje basado en proyectos, entre otros.

Diseño y Comunicación Visual

- Diseño para todos
- Diseño sostenible
- Curaduría del Diseño
- Diseño centrado en el usuario
- Gestión de Diseño
- Diseño emocional
- Diseño para el aprendizaje
- I + D + I

Artes Visuales

- + Artes Visuales para todos
- + Artes Visuales sostenible
- + Curaduría y Artes Visuales
- + Artes Visuales para el usuario
- + Gestión y Artes Visuales
- + Artes Visuales emocional
- + Artes Visuales para el aprendizaje

- Programas de especialidades y transversalidades entre las Artes Visuales y el Diseño para la mejora de oportunidades y de habilidades laborales, para los alumnos del área de Humanidades y Artes, que permita la profundización de conocimiento teórico, técnico y metodológico, con un programa en el desarrollo de la conformación curricular estructurado por un año, con opciones de titulación adecuadas a los programas.

Especialidades

- Investigación de las Artes Visuales y el Diseño.
 - Gestión en las prácticas de las Artes Visuales y el Diseño.
 - Administración de proyectos en las Artes Visuales y el Diseño.
 - Tendencias del Mercado del Arte y el Diseño.
- Programa para promover un tránsito académico continuo de contenidos de vinculación entre las licenciaturas con el posgrado de la FAD y del posgrado con las licenciaturas.

- Programa de género para apoyo, asistencia y seguimiento para la igualdad de género; No discriminación e Inclusión a la diversidad; Seguridad y participación solidaria; Comunidad estudiantil saludable; Nuevas masculinidades. En vinculación e intercambio con instancias de la UNAM y de apoyo social.
- Programa de participación para la difusión de la actividad en el exterior de la Facultad de Artes y Diseño en encuentros, congresos e intercambio nacional e internacional en el sector educativo universitario que favorezcan la investigación y la difusión de la cultura de la FAD.
- Programa de Tecnologías y estructuración de escenarios en contenidos curriculares para las Tecnologías de la investigación y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el empoderamiento y la Participación (TEP).
- Programa de incremento de porcentajes de titulación en las diversas modalidades con el propósito de fomentar la investigación inicial, la valoración de trabajo profesional y de docencia en los alumnos.
- Programa de educación continua FAD. La posibilidad de impartir cursos extracurriculares, diplomados y actualización para profesores y alumnos de los diferentes niveles académicos de la Facultad, brinda un abanico para la actualización y capacitación complementaria de la formación académica de la población educativa universitaria.
- Programa de proyectos escolares ubicados para el Sector educativo; Sector empresarial; Competencias laborales; Sectores sociales, empresariales, institucionales, culturales, etc., para soluciones y/o necesidades reales que ocupen del Diseño y las Artes Visuales.
- Programa de gestión de proyectos de Diseño y Artes Visuales en el mercado, con la oportunidad de usabilidad y de metodologías para posicionar y activar tanto la producción de obra, como la colocación de proyectos y productos de diseño .

- Programa de investigación en Artes Visuales y Diseño, con un propósito de crear publicaciones para la innovación y el desarrollo, así como para la investigación de producto, escenarios con respecto a conceptos e investigación de diseño de materiales de innovación, tendencias del diseño y las Artes Visuales, entre otros.
- Programa de vinculación e intercambio entre disciplinas, interdisciplinas y multidisciplinas para el Diseño y las Artes Visuales en el área de las Humanidades y Artes, así como con la Ciencia y las Ingenierías de la UNAM.
- Programa de servicio social, para alcanzar la colocación del arte y el diseño del conocimiento adquirido por los alumnos de las licenciaturas como inico en dependencias universitarias, así como en diversas instituciones por medio de convenios y acuerdos.
- Programa de becas y movilidad, para que la población de estudiantes que así lo requieran cuenten con apoyo para continuar con los estudios, así como para gozar de la oportunidad de desplazarse a otras instancias educativas nacionales como internacionales para complementar su formación académica.
- Programa de Publicaciones, en apoyo a la docencia, brinda la oportunidad de compartir y aportar conocimiento para que profesores y alumnos cuenten con un soporte para abrir a la población académica los trabajo de investigación y con esto proporcionar actualizaciones para las diversas lineas de conocimiento de la FAD.
- Programa en línea y Modelo híbridos para conformar estrategias de enseñanza y tecnología para el aprendizaje, docencia, investigación y difusión de la cultura.
- Programa para la difusión del acervo cultural. La responsabilidad del resguardo, cuidado y custodia del patrimonio cultural permite abrir las oportunidades para la difusión y divulgación a la comunidad en general de la riqueza con la que está dotada la Facultad de Artes y Diseño.

- Programa de adecuación y modificación de espacios de aprendizaje adecuados para la impartición de clases.
- Programa de dignificación para el uso de espacios de servicios para la comunidad FAD.
- Programa de salud y actividad física y deportiva. Un requerimiento inminente en la Facultad es la posibilidad del disfrute de áreas de convivencia y recreación, por lo que se propone acordar, por medio de un convenio con la Alcaldía Xochimilco, el acceso de la comunidad estudiantil a las instalaciones de la Unidad Deportiva con garantías de seguridad y desarrollo, para que se realicen eventos deportivos periódicos.
- Programa de higiene y seguridad óptimo para prevención y manejo de riesgos, desechos de solventes, desastres naturales, entre otros, por una Facultad sostenible.
- Programa para la mejora en la gestión de trámites académicos, administrativos y escolares.
- Programa de desplazamiento seguro a la FAD. Es prioridad gestionar un acuerdo para el plantel de la Facultad en Xochimilco con la Alcaldía y las autoridades correspondientes, para asegurar la vigilancia en el tránsito de la comunidad a las terminales de llegada y salida, tanto en los horarios matutino como vespertino.
- Programa para los trabajadores de capacitación continua y permanente con relación a gestión de proyectos culturales, derechos humanos, equidad de género, nuevas masculinidades, acceso a las nuevas tecnologías, tecnologías para la educación y virtudes digitales, entre otros, de la FAD.

La propuesta consiste en trabajar para una FAD igualitaria, con valores, segura, saludable y sostenible, constituida desde y para el conocimiento y la vida académica con un ambiente de trabajo respetuoso, fomentando la cultura de paz, que garantice la igualdad de oportunidades, equidad de género, equidad de condiciones, e inclusión a la diversidad y solidaridad, sin discriminación. Con principios

universitarios y de participación, por una comunidad activa conformada por alumnos, profesores, administrativos y trabajadores.

En general, proporcionar una FAD digna, completa, asequible, para estudiantes, académicos y trabajadores, con una consciencia humanista, es decir una tolerancia activa, aprecio a la diversidad, respeto por la dignidad de la vida y un diálogo genuino, ya que es nuestra responsabilidad en esta y en toda época.

Justificación personal

En mi trayectoria por la Universidad, en específico la FAD, durante los 31 años de labor docente y activa y en los cargos honoríficos que he desempeñado en beneficio y con un compromiso absoluto para nuestra comunidad, he visto los logros y las vicisitudes de la FAD.

El conocer la entramada estructura que hace que todo engrane trabaje me ha hecho asumir una responsabilidad con un sentido equitativo para la labor de los individuos y segmentos más desprotegidos y vulnerables hasta los más sólidos y estructurados. Comprender que somos parte de un equipo que se entrelaza y se combina para un bien común, alumnos, docentes y trabajadores realizan actividades, que fluyen y se desarrollan en equipo. Ser testigo del aprendizaje y del desarrollo de los sectores en la Universidad, de la formación de profesionales, que es un tema que evidencia el trabajo en la Facultad, es una oportunidad que compromete y obliga a regresar con creces lo recibido.

Es indispensable para mí el compromiso de participar con personas que tengan la experiencia y que también muestren responsabilidad con la Universidad, porque es una labor vital en esta proyección de cuatro años hacia un escenario de múltiples cambios y movimientos sociales.

Todo este propósito por cumplir con base en plazos definidos en el cumplimiento de los objetivos, vinculado a estrategias a través del diálogo, negociaciones y acuerdos.